CUENTA DE COBRO NÚMERO 2.

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

GILBERTO BELISARIO CANATE TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía número 72138313. de Barranquilla

LA SUMA DE

UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL DE PESOS M/L ($ 1.821.000)
POR CONCEPTO DE:

**Un segundo pago correspondiente del 27 de octubre al 23 de noviembre de 2024**, por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número **CD-59-2024-5284**, que tiene como objeto la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CULTURA CIUDADANA PARA ACTORES VIALES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRÁNSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Atte.



GILBERTO BELISARIO CANATE TORRES
72138313